



BANDO

Se pone en conocimiento que este Ayuntamiento tiene previsto la ejecución de la actuación “Mejora Accesibilidad y Eliminación Barreras Casa de la Cultura”, mediante contrato menor de obra, en el marco del “Plan de Humanización de Entornos Urbanos y Agenda Rural 2024/2027” de la Excma. Diputación de Córdoba.

El plazo de presentación de ofertas será de **10 días hábiles**, contando al día siguiente de la publicación de dicho Bando.

Conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se invita a las empresas interesadas y que cumplan con los requisitos legales a presentar su propuesta económica y técnica, con el fin de ser valoradas para la adjudicación del contrato.

En El Viso a 11 de septiembre de 2025

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: D. Juan Díaz Caballero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

